



**Universidad
Europea CANARIAS**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

EL TEATRO: MÁS ALLÁ DE LA CUARTA PARED

Miguel Murillo Fernández

TRABAJO FINAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DE PROFESORADO
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN
PROFESIONAL, ENSEÑANZA DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

Dirigido por Marcos Ascanio Zarate

Convocatoria de junio de 2025

Índice

Resumen.....	4
Abstract	5
1. Introducción.....	6
2. Objetivos	9
3. Contextualización.....	10
3.1. Características del entorno escolar	10
3.2. Centro	11
3.3. Aula	15
3.4. Alumnado	16
4. Descripción curricular	17
4.1. Asignatura o ámbito	19
4.2. Relación con el currículo oficial	20
5. Diseño del proyecto de innovación docente	21
5.1. Enfoque metodológico	21
5.2. Descripción de las actividades.....	22
5.3. Criterios organizativos: espacios, temporalización y otros elementos necesarios...	27
5.4. Materiales y recursos necesarios	28
5.5. Justificación de la innovación.....	31
6. Atención a la diversidad.....	32
7. Evaluación del proyecto de innovación	34
8. Contribución del proyecto a los ODS	37
9. Conclusiones	38
10. Referencias.....	41

Resumen

Observando las muestras de apatía, desinterés y aburrimiento que conducen en muchos casos al absentismo escolar y al abandono de los estudios, el docente ha de plantearse esta situación y atraer la atención y el interés del estudiantado en su asignatura, eliminando estos síntomas de hartazgo y suscitando el interés por aprender y la participación durante la jornada lectiva. Tomando en consideración la realidad de un aula de 3º ESO de un centro público inscrito en una ciudad de interior, con una mayoría de alumnado que forma parte de familias de nivel socioeconómico bajo, se analizan las situaciones resumidas para diseñar un proyecto que pretende acercar un libro de lectura para promover la participación y la curiosidad, mejorando el clima del aula, el ambiente y la atmósfera, para enriquecer las relaciones individuales entre semejantes y la convivencia escolar. El planteamiento del proyecto se centra en el cumplimiento de una serie de fases que emulan el diseño de una producción teatral, lo cual culmina con una representación frente a público de las escenas, adaptadas por una agrupación de alumnos, de la reconocida obra *Eloísa está debajo de un almendro*. Los momentos hilarantes de la misma y sus situaciones disparatadas suelen ser de interés y pueden atraer la atención del sector adolescente. La evaluación se recoge por medio de convenientes cuestionarios que hagan un seguimiento de las actitudes y del nivel de participación, así como de la propia evaluación de los productos finales, para lo cual se dispone de rúbricas adaptadas a cada uno de ellos, con unos ítems específicos que deben superarse. Se espera la satisfacción de los objetivos establecidos con un aumento de la participación, interés por la asignatura, derivado también de la interdisciplinariedad del proyecto, al colaborar áreas como música, plástica o educación física.

Palabras clave: participación; escena; interdisciplinar; colaborativo; renovación

Abstract

Observing the signs of apathy, disinterest and boredom which in many cases lead to school absenteeism and drop-out from school, the teacher must consider this situation and draw the student's attention and interest to his or her subject, eliminating these symptoms of fatigue and stimulating interest in learning and participation during the school day. Taking into account the reality of a 3rd ESO classroom in a public school registered in an inner city, with a majority of students from low socio-economic families, the summary situations are analyzed to design a project that aims to bring a reading book to promote participation and curiosity, improving the classroom climate, atmosphere and atmosphere, to enrich individual relations between peers and school life. The project approach focuses on the completion of a series of stages which emulate the design of a theatrical production, culminating in the performance of scenes in front of an audience, adapted by a group of pupils, of the renowned play *Eloísa está debajo de un almendro*. The hilarious moments of it and its crazy situations are often interesting and can attract the attention of the adolescent sector. The evaluation is carried out by means of appropriate questionnaires which monitor attitudes and level of participation, as well as the own evaluation of the final products, for which there are headings adapted to each of them, with specific items that need to be overcome. It is expected the satisfaction of the objectives set with an increase in participation, interest for the subject, derived also from the interdisciplinarity of the project, when collaborating areas such as music, plastic or physical education.

Keywords: participation; scene; interdisciplinary; collaborative; renovation

1. Introducción

Cuando un aspirante a la docencia comprueba la involucración del estudiantado en un montaje teatral propuesto por un vehemente profesorado, quienes los instan para desarrollar sus personajes, participar en las labores que comporta una representación (diseño de vestuario, colaboración en la elaboración de la escenografía, ayudas de dirección para controlar las voces y el movimiento) y compara a ese mismo estudiantado con el que se topa en el interior de las aulas, no deja de llamar la atención la abulia, la apatía, la indiferencia y el desinterés por el aprendizaje, todo esto expresado en términos generales y como índice de fracaso escolar, lo cual señalan algunos estudios que se han centrado en los factores de procrastinación, absentismo, cuando no abandono total de los estudios (Clotilde Gómez, 2014). En este último llama la atención la cascada de emociones que los docentes deben considerar al enfrentarse a un aula de estudiantes: el desinterés generalizado, que es el germe del aburrimiento. Este último es el desencadenante de muchas de las actitudes y reacciones que, si bien son entendibles en una edad del desarrollo humano, son fuente de peligros; pues por muchos pedagogos es sabido que las conductas de riesgo, auspiciadas no pocas veces por el citado aburrimiento, se ven reforzadas en presencia de sus pares (Muñoz et al., 2014). Derivado de lo anterior, los sentimientos con que se ha principiado este apartado: las múltiples caras del tedio, que son la pasividad, la tristeza, las abroncadas disputas que conducen, en algunas ocasiones, a las agresiones en el entorno escolar, no solo a otros estudiantes, sino a los propios miembros de la Comunidad Educativa (Valentini, 2008).

No son pocos los estudios abordados por investigadores de la docencia y pedagogos acerca de la herramienta positiva que supone el teatro dentro del aula. Lejos de la mera puesta en escena de un texto aprendido, se trata de la incorporación de la esencia teatral en la jornada normal del alumnado, en la aplicación de propuestas metodológicas dirigidas esencialmente a sus emociones y no tanto a la razón, para, desde lo emocional, aplicar el raciocinio y la comprensión (Blanco Martínez & González Sanmamed, 2015).

Los cambios acaecidos en el panorama del Sistema Educativo español ponen el foco en la incorporación de las técnicas que atañen a la creatividad y pensamiento creativo (valga la redundancia) como vehículos para fomentar la expresión artística, las destrezas analíticas y los talentos diferentes, como bien indica el documento acerca de las conclusiones del informe PISA 2022, que aseveran que el pensamiento creativo es <<la competencia que permite

interesarse, de forma productiva, en la generación, evaluación y mejora de las ideas que puedan dar lugar a soluciones originales y eficaces, consigan hacer avanzar el conocimiento y resulten ser expresiones sorprendentes de la imaginación» (Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, 2024). Así las cosas, recientes investigaciones han comprobado este particular: ¿de verdad el profesorado está siendo consciente de esta nueva realidad en torno a los valores que subyacen a la creación, a los enfoques competenciales y a las nuevas metodologías? Sin desplazar a las enseñanzas tradicionales, la educación actual sigue priorizando este sistema, por lo que la transmisión de conocimientos, conceptos y cualquier tipo de información continúa siendo, en su mayoría, unidireccionales, sin priorizar la función que ejerce el alumnado dentro del aula. Por tanto, aunque la ley ampare unas intenciones lícitas pero poco o nada aplicadas en el común de los centros educativos, la prioridad de los enfoques tradicionalistas limitan ese pensamiento crítico que ha de cultivarse y los principios que forman parte de un renovado aprendizaje basado más en la participación, diálogo y sustentado en la innovación (Ponce-Naranjo et al., 2025).

No es óbice la implementación de esta propuesta como Proyecto de Innovación Docente para el rendimiento académico. Desde antiguo ha sido habitual el uso de la retórica, la oratoria y la dialéctica como habilidades de los pupilos en el contexto educativo, conceptos estos similares a las competencias actuales (Sánchez, s. f.). Los jesuitas, a partir de las enseñanzas grecolatinas, las traducciones en el Medievo de las obras horacianas y ciceronianas, incorporaron como herramienta educativa la conocida *compositio loci*.

A *priori*, el teatro se relaciona directamente con lo exigido en el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) por lo abierto de su naturaleza, al ajustarse a las diferentes necesidades específicas y a la diversidad de talentos y aun capacidades (Gimeno, 2019).

Sentando, sucintamente, estos precedentes, y después de considerar los inexistentes perjuicios que supone el teatro como herramienta educativa, como recurso útil para la aplicación de metodologías activas, se propone la implantación de este en el contexto de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en el curso de 3º de Educación Secundaria Obligatoria. Incorporar una actividad artística, aparentemente alejada de lo que al rendimiento académico se refiere, obedece al deseo de aprovechar sus múltiples aspectos con el fin de que el alumnado se vea impulsado a aprender, a trabajar en equipo, a desarrollar habilidades sociales y gestionar sus emociones.

Romper los moldes anquilosados del aula, con su disposición física, es decir, el estudiantado sentado y obligado a permanecer inmóvil, y el profesor en su escritorio frente a estos impartiendo una clase magistral, puede ayudar a hallar el estímulo deseado en la novedad. La lectura teatral durante una sesión de Lengua Castellana y Literatura contribuye a una mayor participación en la actividad lectora.

Con la previa asignación de personajes, las directrices de entonación, dramatización y pequeña puesta en escena, se podrá sacar mayor partido a la jornada por varios motivos: en primer lugar, y lo que se pone más de manifiesto, en un sentido lúdico, es que el alumnado captará una mayor dinámica de clase; en segundo lugar, se potencia la atención en la lectura al obligarles a estar fijos en las líneas para declamar su próxima intervención; mediante las oportunas aclaraciones de escenografía, disposición del *atrezzo* y las correctas, precisas y necesarias lecturas de las acotaciones y didascalías, se potencia la imaginación, la visión espacial y tridimensional, además de las habituales ventajas de la lectura en clase: conocimiento de tecnicismos propios de la jerga teatral; adquisición de vocabulario y de expresiones que se alejan de su nivel sociolingüístico adolescente. Aparte de esta postura, más tradicional, numerosos estudios se centran en la inclusión del teatro como disciplina de estudio en los centros de enseñanza, además de como herramienta que debería estar presente en el currículum educativo (Motos, 2009).

Quebrar la barrera habitual de la explicación magistral de la literatura, impulsando la participación de los alumnos para representar roles logra captar la atención por la ruptura de la costumbre. Por otro lado, fomentar actividades grupales de investigación, cooperación, recopilación de información, para lograr un objetivo patente y perentorio, además de impecable y claro, promueve la integración, la socialización y la adaptación a las necesidades individuales. A este respecto, llama la atención la contribución no solo del teatro prototípico, sino del radiofónico en lo que respecta a la atención a la diversidad, en tanto en cuanto impulsa las destrezas lingüísticas que se exigen en el currículum de la citada asignatura, como la comunicación, expresión oral y escrita, y demás habilidades (Blanco Martínez et al., 2015).

De todos es sabido que la figura del docente es clave en la adquisición de destrezas, el aprendizaje de saberes básicos y aun en la actitud del alumnado en el aula. El docente, pues, junto con los aspectos más académicos, es figura ejemplar, digna de admiración, pues insufla

pasión por su asignatura, pero también puede auspiciar los sentimientos contrarios: rechazo y repulsa. Con las habilidades teatrales potenciadas durante la jornada normal de docencia, la estimulación oportuna del grupo, y la adaptación a las necesidades y situaciones particulares, se ha visto cómo esa relación profesor-alumno se enriquece y, en definitiva, redundará en una mejor actitud de cara a la asignatura.

Sin embargo, ¿todos los profesores se hallan preparados para abordar la dramatización en su aula? De forma tangencial se pueden aplicar las técnicas dramáticas emulando los rituales de actores y actrices antes de los ensayos y de las representaciones. Dichas técnicas, refutadas por psicólogos, son las de relajación y meditación, mediante ejercicios de respiración y expresión de las emociones, también propiciar la comunicación intergrupal, la verbalización de lo que les angustia, inquieta o hace feliz. Estos factores, que de soslayo pasan por el núcleo de la asignatura, permiten la creación de un óptimo clima de aula, y ello es la atmósfera oportuna para un mejor aprendizaje y trabajo grupal. Obviamente, si lo que se pretende es sacar partido a las actividades en grupo, debería ser cometido del equipo docente crear el mejor clima posible entre el estudiantado (Cutillas Sánchez, 2005).

Con lo anterior, no se persigue otra cosa que contribuir a la mejora del rendimiento académico del alumnado, su día a día en el aula, el trabajo que debe desarrollar en el seno de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, el aprendizaje, la adquisición de los saberes básicos, así como de las Competencias Específicas. Pero también, y tal vez más importante, fomentar unos valores intrínsecos al ser humano, que deben mantenerlo con la avidez por aprender, y estos no son otros que los universales, herencia de nuestros antepasados griegos: la curiosidad, el interés y el *sapere aude*.

2. Objetivos

El **Objetivo General** del presente Proyecto de Innovación es *fomentar la participación en las actividades grupales que se proponen para el desarrollo satisfactorio de la asignatura por medio de la incorporación del teatro como herramienta educativa*.

El anterior es la piedra angular que ha generado el deseo de presentar este proyecto en el aula de 3º de Educación Secundaria Obligatoria, considerando los rasgos contextuales que en su debido apartado se explicitarán. Pero para su culminación han de tomarse, al modo de hoja de ruta, una serie de **objetivos específicos**, relacionados con el general, que permitan

comprobar los logros y la superación del fin último pretendido, y ellos son los que se exponen a renglón seguido:

1. Desarrollar diferentes roles en función de las habilidades y destrezas individuales emulando las actividades que se desarrollan para poner en pie una obra teatral.
2. Fomentar las habilidades sociales derivadas de un buen clima grupal para acompañar y conocer las diferencias individuales y la diversidad.
3. Potenciar el interés y entusiasmo por la asignatura de Lengua castellana y Literatura incidiendo, para ello, en la versatilidad del proyecto, al comunicarlo con otras disciplinas del currículum educativo.
4. Promover la actitud proactiva, colaborativa y assertiva de la totalidad del alumnado al adaptar el proyecto a sus necesidades, aspiraciones e inquietudes.
5. Mejorar el clima de aula reduciendo los índices de apatía y desinterés en pos de una serie de actividades dinámicas, activas, enriquecidas por lo abierto del método teatral en el seno de la asignatura.

3. Contextualización

3.1. Características del entorno escolar

El Centro Educativo se halla situado en una ciudad de interior, asentada a orillas del río principal en cuya ribera se organizan no pocos actos de índole deportiva y cultural, atrayendo el cuidado de su cauce y el mantenimiento de su caudal. La ubicación del instituto en donde se desarrolla el presente proyecto de innovación docente está próxima al Casco Antiguo de la ciudad y al entorno del centro urbano. La disposición del Centro Educativo es privilegiada por la multitud de extensiones ajardinadas que le cercan, junto con la ya mencionada proximidad a la ribera. Por otro lado, los años que le preceden le han dotado de relevancia y respeto, además de situarse estratégicamente junto a una red de destacados monumentos del casco histórico, como el puente romano que lo enlaza con otra red barrial, situada en la margen derecha del río, que se corresponde con una de las principales fuentes de alumnos que componen la ratio. Frente a la salida del instituto, se abre el parque emblemático de la ciudad, en cuyo interior se han realizado actividades educativas aprovechando el entorno de la fauna y flora con que se ha visto enriquecido durante una centuria, desde que dicho parque fuera inaugurado. No es baladí el hecho de que la mayor parte del estudiantado proceda de los barrios de la margen derecha, dado que estos son de nivel socioeconómico bajo, se hallan

estigmatizados por los altos índices de delincuencia y conflictividad, y son la principal causa de que los habitantes del centro urbano y del Casco Antiguo prefieran otros institutos y colegios, por lo que la Comunidad Educativa de este Centro es consciente de la controvertida situación que está atravesando. La realidad académica del alumnado está muy condicionada por el perfil sociocultural de sus familias. La constancia de que el nivel sociocultural de los padres y madres de los alumnos que cursan bachillerato y ciclos es más elevado que el de los progenitores de los alumnos de secundaria, influye, sin género de dudas, en el aumento del abandono del sistema educativo por parte de los alumnos que cursan esta etapa. Pero ello también ocurre durante la Educación Secundaria Obligatoria: se ha dado el caso de alumnos desinteresados por las materias, abúlicos durante la jornada lectiva, por estar instados por sus progenitores a tomar el relevo en el negocio familiar, por lo que, según lo que opina este tipo de familias, no han de mostrar demasiado interés en culminar la etapa educativa. Sea como fuere, en líneas generales, la mayoría de los tutores, tanto de ESO como de Bachillerato, coinciden en la opinión de que las familias consideran que sus hijos van satisfechos al Instituto y que las relaciones entre el Centro y los padres son fluidas y adecuadas. Por tanto, la motivación, esfuerzo y nivel académico no distan demasiado de otros institutos públicos de la ciudad, toda vez que el claustro de profesores ha de ser consciente del aumento del absentismo escolar, mostrado por los estudios estadísticos pertinentes en la región. La principal situación de abulia, absentismo y desinterés, auspiciada por las influencias familiares, condicionadas, a su vez, por la realidad socioeconómica y cultural (determinante en muchas ocasiones), insta a poner en práctica el ideario que subyace a este proyecto de innovación. De ahí que el objetivo general no sea tanto mostrar las bondades del teatro como fomentar la participación, generar interés por asistir a las clases, demostrar que otra educación es posible, y romper la barrera que existe en determinadas ocasiones entre el equipo docente y el grueso del estudiantado. Todo ello entronca con los beneficios que comporta la incorporación del teatro como herramienta educativa, y a ello se agarran las pretensiones del profesorado.

3.2. Centro

El proyecto de innovación se inscribe en un centro público que presenta una serie de rasgos que definen su oferta educativa y sus principales servicios, relacionados con la infraestructura. La etapa educativa de la que parte el Centro es la Educación Secundaria

Obligatoria, con sus cuatro cursos, de línea 3; el centro oferta una enseñanza bilingüe en inglés; la segunda lengua extranjera es el francés o portugués; dispone, a su vez, de un programa de Diversificación Curricular; por otra parte, cuenta con Ciclos Formativos de Grado Básico; el Bachillerato se configura en tres modalidades: la de Ciencias y Tecnología; la de Humanidades y Ciencias Sociales; y el General. Deben citarse los restantes Ciclos Formativos: uno de Grado Medio (de Cuidados Auxiliares de Enfermería; Sistema Microinformático y Redes, el cual, a su vez, cuenta con una modalidad online); y uno de Grado Superior (Laboratorio Clínico y Biomédico, Anatomía Patológica; Higiene Bucodental; Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma; Administración de Sistemas Informáticos en Red y Desarrollo de Aplicaciones Web). Con respecto al nivel académico, el Equipo Directivo del Centro asevera que con la incorporación del primer ciclo, perciben una mejoría. Aun así, dependen del Centro de procedencia, y este criterio es el fundamental a la hora de agrupar al alumnado. El organigrama centra su importancia en el papel del Consejo Escolar, que realiza obligadamente, como mínimo, una reunión al trimestre para abordar los asuntos que deben tratarse en los siguientes meses o bien para resolver problemas acontecidos con anterioridad; los miembros de este forman parte, asimismo, de otros organismos, como una comisión económica, que regula la administración y gestión financiera; una comisión disciplinaria, en íntimo contacto con el departamento de Orientación; y el Equipo Directivo. Este último se halla en íntimo contacto con el Claustro de Profesores, el cual se reúne, también, una vez al trimestre con el fin de poner en común aspectos más propios de la labor docente; las C.C.P. (Comisión de Coordinación Pedagógica) son de vital importancia, por la interconexión entre las jefaturas de departamentos y los miembros del Equipo Directivo; los susodichos se reúnen varias veces a lo largo del mes en un turno fijo del horario matutino. Los jefes de departamento, por su parte, se reúnen con los integrantes de cada departamento como mínimo una vez al mes, para trasladar lo deseado por el equipo a las reuniones CCP. Los cuatro jefes de estudios se organizan entre sí para coordinarse con el departamento de actividades complementarias y extraescolares, los departamentos didácticos, el departamento de orientación y la junta de delegados (electos a principios del curso).

A nivel infraestructural, el instituto manifiesta de forma flagrante la huella del tiempo, la antigüedad en parte del mobiliario, y la lentitud con que la gestión de la administración pública reforma, renueva y adapta las viejas instalaciones: una planta semisótano en la que existen

cuatro aulas específicas para la FP básica, un aula especial para el ciclo de Grado Medio “Cuidados auxiliares de enfermería”, un aula-laboratorio de Ciencias, un aula de Música, un aula de Tecnología, una Biblioteca con sala de estudio; seis despachos para las tutorías y reuniones de departamentos; dos laboratorios especiales para el ciclo de Grado Superior, con material de diagnóstico clínico; dos laboratorios especiales para el ciclo de Grado Superior “Anatomía patológica”. La planta baja del Instituto dispone de un Gimnasio adecuadamente equipado, pero también con adminículos para sesiones de danza y teatro; en un espacio del gimnasio, se almacenan objetos de atrezo, disfraces y demás, dado que los ensayos del montaje teatral se realizan en este lugar; el salón de actos es de los entornos más anticuados del Instituto y se cometió el error, según opinión de muchos docentes, de “cegar” el escenario disponiendo una mesa fija para reuniones de consejo escolar, claustro y similares; sala de profesores, secretaría y despachos de dirección, jefatura de estudios y secretariado; por último, el departamento de orientación, en el cual se realizan las reuniones quincenales entre los tutores y las orientadoras. En la planta primera se abren diez aulas normales del primer ciclo de secundaria, un laboratorio de física y química, dos talleres de informática y dos despachos para reuniones de departamentos; en la planta segunda, a su vez, otras ocho aulas habituales, para el segundo ciclo de ESO y Bachillerato; un aula de plástica, tres despachos para distintos departamentos. Las aulas normales de enseñanza se han adaptado a los nuevos tiempos con pizarras digitales que son empleadas con frecuencia por la mayoría de los docentes; se mantienen pizarras de rotulador para quienes las prefieran; el equipo de sonido es óptimo para actividades audiovisuales.

Entre la oferta de programas y proyectos en los que participa y colabora el Centro Educativo, se da el caso de algunos que impactan con la especialidad de Lengua castellana y Literatura, como el proyecto experimental “Educalectura” para centros sostenidos con fondos públicos, destinado al alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Ciclos Formativos de Grado Básico; en el presente Centro Educativo, se desarrolla durante dos sesiones de la jornada lectiva de la asignatura para los cursos de 1º y 2º ESO. Su objetivo es reforzar la competencia lectora en aquellos centros con bajo índice en la misma. Mediante actividades centradas en la lectura grupal, respuesta a preguntas, proyectos de investigación sobre un tema específico, el estudiantado trabaja las destrezas no solo del ámbito lector, sino también de la comunicación y expresión orales, así como de la

comunicación y expresión escritas. El plan de Igualdad entronca directamente con algunos de los objetivos presentes en la asignatura, como es el de dar a conocer la labor de las mujeres en el ámbito literario y aun científico, y ello se logra presentando figuras imprescindibles y leyendo sus trabajos en clase, indagando en la bibliografía sobre sus quehaceres, cooperando con otros departamentos para presentar proyectos de la involucración de las mujeres en la sociedad y en la cultura españolas. El departamento conecta sin ambages con los propósitos de la igualdad, consciente de que la sociedad ha de aspirar a una construcción igualitaria, a una participación más activa de las mujeres. El proyecto *Librarium* permite acceder al catálogo de libros de lectura que oferta el centro, que recomiendan los docentes, en caso de dificultades de acceso a la biblioteca pública o para la compra de libros. *Librarium* no solo permite el préstamo en red, sino también la descarga de ciertos documentos. Ello abre un sendero de posibilidades en cuanto a la proposición de proyectos de investigación y de colaboración entre disciplinas o, cuando menos, para la realización de actividades de corto alcance que precisen de la consulta de fuentes fiables y fidedignas. El aula de debate del instituto, como proyecto de innovación del departamento de matemáticas, colabora de manera tangencial con el de Lengua y Literatura; por tanto, los docentes en cuyos grupos existan integrantes de la citada aula, los instruyen en oratoria, exposición oral y vocalización gracias a iniciativas como trabajos en donde deben ofrecer una explicación al conjunto de la clase, ponencias y lecturas en público. Mayor impacto reciben algunos certámenes promocionados por otros institutos o por el propio ayuntamiento, como aquellos en que se solicitan relatos breves o poemas. Los docentes del departamento de esta especialidad recaban los textos que se presentan a concurso, los corrigen delante de sus autores, pulen, recomiendan lecturas para profundizar en técnicas narrativas, y una vez validado el resultado, se presenta a las convocatorias.

Mediante dos vías, el centro se prepara para tratar al alumnado con necesidades específicas de aprendizaje. Para los que entran por primera vez, formando parte de los grupos de 1º ESO, el Centro Educativo recaba la información que han de hacerle llegar los colegios de los que provienen. A través de las pertinentes pruebas iniciales en el mes de septiembre, y por medio de la observación directa del profesorado, el equipo de orientación está accesible para preparar la documentación que se exige y trasladarla a las respectivas familias la situación del estudiantado. De forma más rauda y efectiva resulta la atención del alumnado que

promociona de un curso a otro dentro del mismo instituto, dado que el profesorado está debidamente informado de las dificultades que puedan atravesar, de las necesidades específicas y de cómo deben actuar si se dieran ciertos escenarios. En cuanto existen sospechas de la posibilidad de un trastorno del aprendizaje o cualquier dificultad de esta índole, el instituto cuenta con una red de profesionales que conforman los grupos de A.L. (Audición y Lenguaje) y P.T. (Pedagogía Terapéutica), que poseen aulas especializadas, adaptadas y accesibles. Al contrario de lo que pudiera pensarse, la relevancia que se presta en el centro a la diversidad les impele a fomentar la participación de este tipo de alumnado en las variadas actividades complementarias y extraescolares, así como en trabajos grupales de las distintas asignaturas.

3.3. Aula

El aula de referencia se sitúa en la segunda planta del edificio, y es de las más amplias de esta zona. El alumnado, por parejas, comparte una mesa de considerables proporciones, con cajoneras extensibles, cajones (a modo de escritorio de despacho) y en cada una de ellas existe un ordenador en óptimas condiciones de uso, con la última actualización de *Windows 10*, y con acceso a la red de internet por medio de las credenciales del software de la región. Las mesas se distribuyen en dos filas, hasta el final del aula, donde se abren dos grandes ventanales. Frente al alumnado, la mesa del profesor; a las espaldas de esta, una gran pizarra digital, con equipo de sonido adecuado. A unos centímetros de esta, una pizarra tradicional. No existen problemas de visión y todos acceden a estos recursos sin complicaciones. A su vez, una pequeña estantería pone a disposición del estudiantado recursos tradicionales, como una edición reciente del diccionario de la Real Academia Española, algunos libros de lectura de referencia y otros materiales. Una de las características que debe destacarse es la orientación especial del aula: se halla justo en una de las caras del edificio que da a la zona ajardinada y a las extensiones de los parques de la ribera del río; se contempla una vasta extensión de la ciudad, la cadena montañosa en lontananza, y penetra en el aula una corriente de aire que renueva la atmósfera interior y permite siempre una adecuada ventilación. El alumnado ha valorado siempre estas ventajas y de hecho se observa una tendencia a la relajación de este grupo con respecto a otros del mismo curso cuyas aulas también están en la segunda planta, pero con diferente orientación y, por tanto, carentes de tantos beneficios. Acaso esta última característica, junto con las ya aludidas condiciones digitales, pueden impulsar este proyecto

de innovación por cuanto un ambiente más sosegado hace más proclive al cerebro, en cualquier etapa del desarrollo humano, a rendir, trabajar, cumplir con los objetivos de una serie de tareas, cosa que también se ha comprobado en las jornadas labores de adultos. Quizá haya que contribuir a crear más espacios verdes, dotar de zonas ajardinadas las inmediaciones de los institutos y colegios.

3.4. Alumnado

Al hablar del alumnado que compone el instituto, debe hacerse una separación entre los que cursan los Ciclos Formativos, y por otro lado, los alumnos de Secundaria y Bachillerato. Los alumnos de los Ciclos proceden de distintas áreas de la Comunidad y, por tanto, reflejan de forma general los rasgos socioculturales de esta. Con respecto a los alumnos que estudian la enseñanza obligatoria, provienen de colegios de Primaria ubicados en la zona centro y en la margen derecha del río. Debe hacerse notar que muchos de los que componen el primer curso de ESO se conocen de haber formado parte de la misma aula del colegio de Primaria del que parten. Un alto porcentaje del alumnado de Bachillerato procede del propio Centro Educativo, al culminar la etapa de enseñanza obligatoria, y se nutre con la llegada de alumnado de pueblos aledaños. Así pues, la procedencia es muy diversa. De ahí que se establezcan unos criterios de agrupamiento específicos para los que inician la etapa de secundaria. Un porcentaje del estudiantado presenta una problemática particular y comparte algunos de los rasgos siguientes: desfase curricular en su nivel de competencia curricular; desfase en su edad de escolarización, reflejo de la extracción social y del ambiente sociocultural de algunas familias e inmigración; absentismo escolar en un tipo de alumnado que, además, presenta muchas dificultades de inserción educativa: faltas de disciplina, ausencia de hábitos de trabajo, etc. El resto del alumnado no presenta ningún tipo de dificultad y demuestra estar capacitado para seguir el currículo adecuadamente. Particularmente, el aula en donde se va a emprender el proyecto de innovación consta de un total de 20 alumnos, con una ligera mayoría de chicas frente a chicos, pero sin existir una diferencia significativa que deba resaltarse. La mayor parte de este conjunto de individuos procede de la margen derecha; sus familias son, en la mayoría de los casos, negociantes y autónomos, asalariados de pequeñas empresas u otras ocupaciones de baja cuantía económica; apenas existen casos de funcionarios públicos y similares empleos que ofrezcan otro tipo de sueldo reseñable. Un pequeño sector habita en el Casco Antiguo, pero su nivel socioeconómico no es mucho más

elevado que el del resto de la clase. En cuanto a la diversidad de alumnado, existe un caso de alumno inmigrante, procedente de un país de América del Sur, que se ha adaptado con éxito a la enseñanza española y a las exigencias del instituto; se da la situación de dos alumnos repetidores que ya han sido propuestos por el equipo docente para formar parte del programa de diversificación dadas las dificultades de adaptación al conjunto del alumnado, las muestras patentes de apatía y desidia.

4. Descripción curricular

Al enmarcarse el Proyecto de Innovación Docente en la asignatura de Lengua castellana y Literatura, del nivel de Secundaria Obligatoria, y contribuir a la adquisición de las competencias específicas de materias que comparten fines similares a los que se persigue en el proyecto (disciplinas artísticas y plásticas), se puede afirmar que esta iniciativa participa en el perfil de salida que se detalla en la normativa LOMLOE para el nivel de ESO, por medio del cumplimiento de las competencias clave con sus respectivos descriptores operativos. Todo este marco posee el firme propósito de alcanzar los objetivos de etapa que se esperan en un alumno que culmine su etapa secundaria, valga la redundancia.

Entre las competencias clave que permiten la construcción del perfil de salida del alumno, el Proyecto se relaciona especialmente con la Competencia en Comunicación Lingüística, y si bien se puede lograr el cumplimiento de todos sus descriptores operativos, en especial lo que se pretende con este proyecto es potenciar la CCL1, dado que culminar el proyecto con una representación teatral fomentará especialmente las destrezas y habilidades en comunicación oral y escrita (por medio de arreglos oportunos del texto, adaptación al nivel de desarrollo cognitivo para el curso en particular en que se desarrollará); las interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa (*sic*) también se verán garantizadas por la importancia que se ha de resaltar en el desarrollo del proyecto en lo que respecta al trabajo grupal, la cooperación y colaboración, especialmente relacionado todo esto con los objetivos de las metodologías activas. El descriptor CCL2, a su vez, se relaciona especialmente con los fines del proyecto debido a que el alumnado participante, aparte de buscar información de la obra en cuestión, participar en la adaptación del texto, leerlo con atención, interpretando los tonos, actitudes y movimientos de los personajes, estará comprendiendo y valorando críticamente textos escritos para participar en un contexto determinado de manera activa, como es la

representación teatral ante un público; con la satisfacción de los descriptores anteriores, se estará trabajando también en el CCL4 a través de la lectura autónoma de obras adecuadas a su edad, apreciará el patrimonio literario con que cuenta el acervo teatral español; y en última instancia, el CCL5, <<pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas [...]>>, lo cual coincide con los resultados de la aplicación de un proyecto de índole teatral, cuyos beneficios se han comprobado incluso en adultos, y se están viendo en las últimas investigaciones con adolescentes e infantes. Por otra parte, debido a la integración del alumnado del grupo, considerando la diversidad en él presente, no solo de aprendizaje, sino étnica, cultural y de procedencia, se abordará la competencia plurilingüe a través del descriptor CP3 al respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social (*sic*). El trabajo previo que se precisa en la recopilación de información del autor, de su obra completa y del texto concreto que se representará implica el dominio de la competencia digital en sus diferentes descriptores como pueden ser el CD1 (por la propia búsqueda cibernética que deben realizar, obviando fuentes fraudulentas, poco fiables, y centrándose en fuentes fiables, acceso a catálogos digitales de bibliotecas, etc.); el CD2, pues aprenderá a gestionar eficazmente su entorno personal digital de aprendizaje con el fin de la construcción de conocimiento; dado que han de desarrollarse apartados puramente digitales y tecnológicos, como música, interludios musicales, efectos de sonido, montaje de luces, etc., han de controlar estas facetas de las nuevas incorporaciones técnicas a los montajes teatrales profesionales, por lo que se seguirá contribuyendo a la realización del anterior descriptor, así como el CD3, debido a que colaborará e interactuará con los contenidos e informaciones mediante herramientas o plataformas virtuales, gestionando todo este trabajo de forma responsable; y el CD4, identificando riesgos que presentan los medios tecnológicos y adoptando las medidas preventivas oportunas; el CD5 se relaciona especialmente con lo aludido respecto al montaje técnico, al desarrollar aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles con el objetivo de realizar satisfactoriamente el proyecto. Acaso la competencia personal, social y de aprender a aprender sea de las más beneficiadas con un proyecto de esta envergadura, con la culminación de los descriptores CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3 y CPSAA5; todo lo cual guarda especial relación con la competencia ciudadana (descriptores CC1, CC2 y CC3), la competencia emprendedora (descriptores CE1,

CE2, CE3) y, con especial atención a la competencia en conciencia y expresión culturales (descriptores CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4). Es decir, las competencias que por medio de sus descriptores operativos promueven el autoconocimiento, el fomento de la participación activa en el aula (émula de la sociedad, por lo que debe empezar a adquirir responsabilidad cívica y respeto a sus iguales), la tolerancia ante la diversidad y el emprendimiento personal.

4.1. Asignatura o ámbito

La asignatura en que se va a aplicar el proyecto de innovación es Lengua Castellana y Literatura (en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria), constituida por aquellas competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita en diferentes ámbitos y contextos, considerando los propósitos comunicativos que se pretenden alcanzar. Por otra parte, en relación con las competencias clave que se exigen en esta enseñanza básica, y considerando los aspectos madurativos a nivel cognitivo que en términos generales se han completado dentro de lo esperado durante el desarrollo adolescente, la asignatura busca el fomento del hábito lector, interpretar textos literarios y conocer el patrimonio lingüístico y cultural tanto a nivel regional como nacional. Estos ingredientes conforman la capacidad de expresarse, comprender de manera crítica. Por tanto, se orienta la asignatura a la eficacia comunicativa con el firme propósito de mejorar la situación de comprensión entre los seres humanos, aplicando los valores democráticos y cívicos tales como la tolerancia, la transigencia y el respeto a las diferencias, tomando conciencia de la relevancia de la diversidad. El lenguaje ha de usarse de manera ética, haciendo hincapié en el léxico y su trascendencia en el ámbito comunicativo. Si el alumnado posee un vocabulario extenso, y sabe gestionar sus emociones resolviendo conflictos de manera dialogada, en esta etapa educativa se habrá conseguido formar ciudadanos respetuosos y pacíficos.

El nivel educativo en que se va a aplicar el proyecto es el de 3º ESO. El alumnado, siempre en términos generales, se ha adaptado plenamente a la nueva etapa educativa, por lo que ya no deben considerarse aspectos relativos al alumnado de transición, aún en condiciones de adaptación al nuevo entorno del centro escolar (en casos en que el progreso de la Educación Primaria a la Educación Secundaria suponga un traslado físico por cambio de centro, cuando no de comarca o aun de región por otras circunstancias). La edad habitual con que cuenta el alumnado de este curso es de unos 14-15 años, por lo que el profesorado, en su programación e impartición de los contenidos cuenta con unos individuos que han desarrollado la capacidad

de pensamiento formal y abstracto, por lo que cerebralmente poseen las destrezas del pensamiento hipotético-deductivo, son más proclives a imaginar escenarios ficticios y posibilidades remotas; han adquirido las principales competencias que se esperaban de ellos en los cursos precedentes, cuentan con habilidades aptas para la comprensión de textos orales y escritos, el desarrollo de escritos interpretativos y ensayísticos, y por lo que atañe al propósito del proyecto presente, es una etapa conformada por personas que en un aprendizaje colaborativo o cooperativo están capacitadas para desarrollar aspectos humanos y de identidad de grupo, persiguiendo un objetivo común. Por lo general, romper la rutina con el objetivo de escenificar un texto dramático que han adaptado y trabajado en conjunto para erigirlo frente a un público puede suponer un reto común, una motivación mayor en clase y una capacidad proactiva que en su mayor parte quizás no se haya manifestado aún y se halle en estado latente. El docente ha de interpelar estas capacidades ocultas, que pueden ir desde lo puramente lingüístico a lo más artístico, pasando por destrezas técnicas, digitales y de otra índole.

En último lugar, considerar estas condiciones físicas, cognitivas y de desarrollo, en conjunto con las competencias clave y específicas de la asignatura, el proyecto de innovación puede satisfacer el objetivo generales y los objetivos específicos planteados.

4.2. Relación con el currículo oficial

El proyecto se alinea especialmente con las competencias específicas de la materia en tanto en cuanto al reconocimiento de la diversidad lingüística, cultural y dialectal de España y del mundo, tomando conciencia de las condiciones del alumnado presente en el aula que tal vez hayan pasado desapercibidas y de las que no hayan podido tomar conciencia aún. De todos es sabido que la diversidad étnico-lingüística y geográfica es motivo de burla, chanza y, en los peores casos, de acoso escolar. Fomentar la intercomprensión y trabajar en el cumplimiento de tal competencia, favorece el aprecio mutuo, la tolerancia a la diversidad y la diferencia, puede combatir prejuicios y estereotipos de diverso jaez, así como, de manera tangencial, estimular la reflexión interlingüística; en cuanto a otro grupo de competencias, están las que atañen a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, con formas de comunicación mediadas por tecnología; otras competencias específicas (la segunda y la tercera) se relacionan con la comunicación oral (que es prácticamente la que de manera

exclusiva se emplea en una representación teatral, al fin y al cabo); y la cuarta, que se ha debido dar plenamente en las etapas previas a la representación propiamente dicha, es la comprensión lectora, que alcanza su cenit al interpretar convenientemente los acontecimientos argumentales, las peripecias de los personajes y la intención (o intenciones) del autor o autora en las fases de ensayo, montaje y búsqueda de información. El docente ha de tomar conciencia de la nueva realidad tecnológica, y no solo conocer las TIC sino tener asumida las TAC, por lo que saber leer hoy en día implica, además de lo que tradicionalmente se ha entendido sobre esto, saber navegar en la red, discriminar las fuentes no fidedignas y conocer las principales de acceso con fines de investigación. Lo antedicho se relaciona intrínsecamente con la competencia específica sexta, que pone el foco en la alfabetización mediática e informacional. Para cada competencia, por supuesto, existen criterios de evaluación que no solo se centran en el resultado del producto, sino en el proceso, en cada una de las fases. Los criterios de evaluación informan acerca de la adquisición adecuada de los saberes básicos que se puedan trasladar a situaciones comunicativas reales en variopintos escenarios. Los saberes básicos de la asignatura en la que nos centraremos se organizan en torno a cuatro bloques: el primero, <<Las lenguas y sus hablantes>> (primera competencia específica); el segundo, <<Comunicación>> (implicado en la comunicación no solo oral, sino escrita, alfabetización mediática, etc.); el tercer bloque, <<Educación literaria>> (para construir el hábito lector); el cuarto y último, <<Reflexión sobre la lengua>>.

No se hace especial mención a lo que marca el currículo de la Comunidad Autónoma donde se halla el centro educativo dado que lo que recogen las competencias específicas, objetivos de etapa y saberes básicos no se diferencia de lo que establece la normativa a nivel estatal.

5. Diseño del proyecto de innovación docente

5.1. Enfoque metodológico

Para la exitosa culminación de los objetivos propuestos en este proyecto, es ideal emplear una metodología activa, que incentive el interés, la curiosidad y la esperada participación en las actividades. Esta no es otra que el aprendizaje basado en proyectos (ABP), aprovechando las condiciones tecnológicas con que cuenta el aula de referencia de 3º ESO y las instalaciones del instituto de aquellas áreas que colaborarán, como son la disciplina de plástica y de música,

junto con Educación Física de cara a los ensayos en el momento en que se esté preparando la representación teatral. Dados los objetivos marcados que atañen al deseo de impulsar la participación, el fomento por el interés de la asignatura, la integración de los miembros del grupo en la superación de las diferentes actividades y, en suma, mejorar la atmósfera grupal que redundará en un aprendizaje pleno y sano, la finalidad del ABP no es otra que la de aplicar las pautas y principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y atención a la diversidad favoreciendo la inclusión social. Todo ello está implicado en las redes neuronales y emocionales, permitiendo así abordar la neuroeducación y metacognición que proponen Ausubel y Piaget con el fin de alcanzar el aprendizaje significativo. El trabajo colaborativo para lograr los productos finales construye una red de interacción del alumnado, por lo que dependen unos de otros para que se satisfagan todas las fases del proyecto y ello permite trabajar en clase la atención a la diversidad, evitando el aislamiento de los individuos y, en última instancia, el acoso escolar, como marcan los contenidos transversales de la ley educativa. Que se logre el objetivo específico 1, del proyecto de innovación, al desarrollar el alumnado distintos roles, fomenta las habilidades sociales entre unos y otros, lo que crea un clima óptimo de trabajo y reduce los sentimientos de desinterés y tedio, enriquecidos por el diseño activo de la actividad; por otra parte, las sensaciones emocionales derivadas de lo anterior se relacionan con el objetivo específico 3, al haber logrado potenciar el interés y entusiasmo por la asignatura de Lengua castellana y Literatura, implicándose otras disciplinas y departamentos del Centro Educativo. Es obvio que el ABP constituye la metodología óptima para satisfacer todos y cada uno de los objetivos marcados y, por ende, el general.

5.2. Descripción de las actividades

Se procede a enumerar ordenadamente las actividades que marcarán el itinerario de este proyecto de innovación, las cuales entroncan con los objetivos específicos ideados.

- **Actividad 1: Casilla de salida**

- a) **Descripción:** se explicará la finalidad del proyecto, qué es lo que se espera que realicen (que escapa a la habitual evaluación de las lecturas obligatorias aprobadas por el departamento de Lengua castellana y Literatura). Para ello, se procede a presentar al autor, Enrique Jardiel Poncela, algunas de las escenas sobresalientes de su producción dramática y, particularmente, la obra escogida: *Eloísa está debajo de un almendro*. A continuación, se

detallarán las etapas del proyecto, los agrupamientos, y las diferentes tareas que han de emprender para lograr la representación teatral frente a un público.

- b) **Duración:** 1 sesión ordinaria (55 minutos).
- c) **Recursos:** entre los espaciales, el aula habitual de 3º ESO; y entre los materiales, se contará con la pizarra común y la digital, para proyectar las diferentes imágenes a la hora de presentar al dramaturgo, sus textos, así como las escenas escogidas de sus obras; y recursos humanos, entre los que participarán los integrantes del departamento de orientación para llevar a cabo ajustes o adaptaciones curriculares pertinentes.
- d) **Objetivos:** al plantearse los diferentes recursos, la comunicación entre otras materias, se les presenta un horizonte de ruptura con lo tradicional y ordinario, llamándoles en un primer momento la atención sobre este particular. Por ello, se estará abordando el **objeto específico 3: potenciar el interés y entusiasmo por la asignatura de Lengua castellana y Literatura incidiendo, para ello, en la versatilidad del proyecto, al comunicarlo con otras disciplinas del currículum educativo.**

- **Actividad 2: Eloísa en el siglo XXI**

- a) **Descripción:** en este punto comienza verdaderamente el proyecto y el objetivo de la metodología empleada. En primer lugar, ha de realizarse una adaptación del texto escogido (*Eloísa está debajo de un almendro*), pero esta debe ser emprendida por una agrupación del alumnado de 3º ESO. Por medio de la adaptación ya existente de la editorial *Edelvives*, el alumnado debe crear la suya propia, escogiendo los momentos, diálogos y situaciones más sobresalientes de cada apartado argumental, aplicados al siglo XXI, pudiendo innovar y situar escenas de momentos de esta época. Dado que la obra se divide en un prólogo, acto primero y acto segundo, habrá tres grupos de alumnos, formados por tres integrantes encargados de la adaptación de sendas partes estructurales, de tal modo que un grupo depende de otro para poder llevar a cabo su tarea. Los agrupamientos serán homogéneos y el docente actúa como guía para orientar la adaptación. Otra agrupación de alumnos se encargará de la confección de un cartel para anunciar la obra. Para ello, han de hacer un breve repaso de la cartelería teatral del siglo XXI. Este grupo estará formado por tres integrantes, y también se tratará de un agrupamiento homogéneo. El cartel ha de reunir las condiciones que posee una imagen que capte la atención del público. Otro agrupamiento se encargará del desarrollo de la escenografía teatral, por lo que habrá de

estar en íntima comunicación con los grupos que elaborarán la adaptación del texto, para conocer de primera mano los elementos de atrezo, de decoración y disposición de elementos materiales. Se espera que exista un grupo de hasta cinco alumnos, según un criterio homogéneo. Por otra parte, otro grupo de estudiantes se encargará del diseño musical de la obra, también en contacto con el grupo de “dramaturgia”, para escoger la música que marcará la producción teatral, junto con los efectos de sonido, transiciones de escenas, etc. Este último grupo estará conformado por tres alumnos, también bajo criterios homogéneos.

- b) **Duración:** por el grueso de tareas que compone la actividad segunda, se ha programado una totalidad de 11 sesiones, puesto que se desarrollarán durante tres semanas, considerando, por supuesto, la complejidad de algunos cometidos, como son los de elaboración del texto y diseño de escenografía.
- c) **Recursos:** entre los espaciales, el aula habitual de 3º ESO, donde se realizará el texto y el diseño del cartel, aprovechando las ventajas de disponer de ordenadores conectados a la red; el aula de Educación Plástica y Visual, para el diseño de escenografía, empleando los materiales con que esta cuenta; y el aula de Música, para el montaje musical. Entre los recursos materiales, los ordenadores del aula común, materiales de papelería tradicional, elementos propios del aula de plástica, así como los adminículos tecnológicos que se precisan para el montaje musical.
- d) **Objetivos:** entra de lleno la totalidad de los objetivos específicos derivados del fomento del interés, la participación y la mejora del clima de aula, a saber: el **objetivo específico 1** (*desarrollar diferentes roles en función de las habilidades y destrezas individuales emulando las actividades que se desarrollan para poner en pie una obra teatral*); el **objetivo específico 2** (*fomentar las habilidades sociales derivadas de un buen clima grupal para acompañar y conocer las diferencias individuales y la diversidad*); el **objetivo específico 3** (*potenciar el interés y entusiasmo por la asignatura de Lengua castellana y Literatura incidiendo, para ello, en la versatilidad del proyecto, al comunicarlo con otras disciplinas del currículum educativo*); el **objetivo específico 4** (*promover la actitud proactiva, colaborativa y assertiva de la totalidad del alumnado al adaptar el proyecto a sus necesidades, aspiraciones e inquietudes*); el **objetivo específico 5** (*mejorar el clima de aula reduciendo los índices de apatía y desinterés en pos de una serie de actividades dinámicas, activas, enriquecidas por lo abierto del método teatral en el seno de la asignatura*).

- **Actividad 3: *En capilla***

- a) **Descripción:** con esta actividad se emulará la habitual y tradicional reunión privada que mantiene el equipo artístico involucrado en una producción escenográfica. En el aula se pondrán en común los productos finales tales como la adaptación del texto, el cartel de la obra, la escenografía diseñada y el montaje musical culminado. Con estos factores puestos sobre la mesa, el docente preparará al grupo para el inicio del proceso de ensayos, compilación de materiales, vestuario y demás. Seguidamente, se asignarán los papeles y roles: tanto los correspondientes a los personajes de la adaptación como a los que participan a nivel técnico.
- b) **Duración:** 1 sesión (55 minutos).
- c) **Recursos:** se dispondrá del aula común de 3º ESO; entre los recursos materiales, los propios productos finales aptos para su presentación.
- e) **Objetivos:** aun cuando se hayan trabajado todos los específicos en la anterior actividad, en la presente aparecen los siguientes: el **objetivo específico 4** (*promover la actitud proactiva, colaborativa y asertiva de la totalidad del alumnado al adaptar el proyecto a sus necesidades, aspiraciones e inquietudes*) y el **objetivo específico 5** (*mejorar el clima de aula reduciendo los índices de apatía y desinterés en pos de una serie de actividades dinámicas, activas, enriquecidas por lo abierto del método teatral en el seno de la asignatura*).

- **Actividad 4: *La gestación de Eloísa***

- a) **Descripción:** sentados todos los precedentes, puede dar comienzo el propio proceso de ensayo, para lo cual se cuenta con el profesorado de la asignatura de Educación Física, que dirigirá lo correspondiente a la expresión corporal, coreografía y movimiento escénico. Debe considerarse la asignación de papeles ya efectuada con anterioridad; pero no solo se trata de participar actuando, sino de colaborar como integrantes del equipo técnico. Por tanto, no solo se asignan papeles en lo que respecta a los personajes del argumento, sino a los roles del cuadro técnico (montaje de luces, aplicación de los momentos sonoros, distribución del vestuario para cada escena, etc.)
- b) **Duración:** 2 meses del calendario lectivo, aprovechando horas de la asignatura de Educación Física, Plástica, Música, Lengua castellana y Literatura, así como los recreos y algunas tardes.

- c) **Recursos:** el pabellón deportivo, donde se almacenan los elementos de atrezo, vestuario, y se aprovecha del ingente espacio. Entre los materiales, los propios de la obra teatral, que permitan a los actores implicarse en sus papeles, y a los técnicos, a ensayar sus momentos de aportación a la producción de cara al estreno oficial.
- d) **Objetivos:** vuelven a darse los objetivos específicos en su totalidad, ya enumerados en una actividad anterior. el **objetivo específico 1** (*desarrollar diferentes roles en función de las habilidades y destrezas individuales emulando las actividades que se desarrollan para poner en pie una obra teatral*); el **objetivo específico 2** (*fomentar las habilidades sociales derivadas de un buen clima grupal para acompañar y conocer las diferencias individuales y la diversidad*); el **objetivo específico 3** (*potenciar el interés y entusiasmo por la asignatura de Lengua castellana y Literatura incidiendo, para ello, en la versatilidad del proyecto, al comunicarlo con otras disciplinas del currículum educativo*); el **objetivo específico 4** (*promover la actitud proactiva, colaborativa y assertiva de la totalidad del alumnado al adaptar el proyecto a sus necesidades, aspiraciones e inquietudes*); el **objetivo específico 5** (*mejorar el clima de aula reduciendo los índices de apatía y desinterés en pos de una serie de actividades dinámicas, activas, enriquecidas por lo abierto del método teatral en el seno de la asignatura*).

• **Actividad 5: *El nacimiento de Eloísa***

- a) **Descripción:** a lo largo de esta actividad tiene lugar el esperado momento: la representación de la obra teatral *Eloísa está debajo de un almendro*. En esta tienen cabida todos los elementos diseñados para este fin: en escena convergen los productos finales, el desarrollo exitoso de los objetivos específicos y el clima generado durante el procedimiento.
- b) **Duración:** 1 sesión (90 minutos), en horario de tarde, con el fin de que pueda participar la totalidad de la Comunidad Educativa y las familias del alumnado.
- c) **Recursos:** la representación tendrá lugar en el teatro de la localidad. Se dispondrá, como es lógico, de todos aquellos recursos materiales diseñados para esta finalidad, en los cuales han participado y colaborado el alumnado junto con el profesorado.
- d) **Objetivos:** especialmente, los objetivos específicos satisfechos permiten garantizar el cumplimiento del objetivo general de este proyecto: *fomentar la participación en las*

actividades grupales que se proponen para el desarrollo satisfactorio de la asignatura por medio de la incorporación del teatro como herramienta educativa.

5.3. Criterios organizativos: espacios, temporalización y otros elementos necesarios

- a) **Espacio:** principalmente, se cuenta con el aula donde se desarrolla la totalidad de las materias del curso de 3º ESO (el aula de referencia descrita en el apartado del contexto), disponiendo para ello de los recursos materiales que posee de partida. El aula, gracias a su dotación tecnológica (pizarra digital), es útil para la proyección de imágenes, presentaciones de texto y audiovisuales que forman parte de la actividad primera; a su vez, los ordenadores conectados a la red, que se hallan en cada una de las mesas del alumnado, proporcionan múltiples beneficios de cara a la realización de las tareas diseñadas, como la adaptación del texto, pudiéndose emplear para ello el cotidiano procesador de texto; la elaboración del cartel que promociona la obra, tomando para ello herramientas útiles como *Canva*, pero también introduciéndoles en el uso adecuado de la Inteligencia Artificial, de la cual se sirven cada vez más diseñadores; la consulta en red de los carteles que suelen esbozarse en las producciones teatrales contemporáneas también es posible en tiempo y forma a través de los mencionados ordenadores. Sin embargo, beneficiándose del carácter interdisciplinar inherente a la propuesta teatral, con una correcta coordinación entre profesores, el alumnado encargado de la elaboración de la escenografía debe trasladarse al aula de plástica, en la que, orientados por el profesorado de esta materia, darán forma al diseño confeccionado. Por otra parte, la realización del montaje musical tendrá lugar en el aula de música, empleando los propios recursos instrumentales, con ayuda del profesorado de la materia, pero también usando las herramientas digitales con que está dotada el aula. La última fase del proyecto, centrada en los ensayos y puesta en funcionamiento de la maquinaria teatral, se realiza en el pabellón deportivo, lugar de desarrollo de las clases de Educación Física. Esta parte del proyecto la lidera el profesorado de esta última materia. Debe mencionarse el teatro de la localidad, como lugar de culminación del proyecto de innovación, donde se pondrá en escena la representación ensayada durante meses.
- b) **Temporalización:** el proyecto ocupará el segundo trimestre del curso académico; la representación tiene lugar en la última semana del trimestre, antes del inicio de las

vacaciones. Se puede dividir el proyecto en tres fases principales: en la primera (el planteamiento y desarrollo) convergen las actividades primera y segunda. En estos momentos, el alumnado conoce los objetivos del proyecto, el fin de las tareas, el modo con que deben emprenderse las actividades. Bajo la supervisión del profesorado participante, podrá tomar partido de primera mano de todo lo que debe realizarse. La segunda fase corresponde a los ensayos y es la etapa más duradera, pues se esperan hasta dos meses de duración, considerando la memorización de los papeles, la integración de todos los participantes y las complicaciones inherentes a un proyecto de esta envergadura. La última fase coincide con los últimos ensayos, el ensayo general, cuando en principio la obra está prácticamente montada y apta para su presentación al público; y la escenificación final. Las sesiones que componen las fases no solo ataúnen a las del horario lectivo de la asignatura de Lengua castellana y Literatura, sino a las de las materias que forman parte del proyecto. Ello permite continuar sin demasiadas interrupciones con la programación de las asignaturas.

- c) **Observaciones:** el proyecto de innovación entraña algunas complejidades, por lo que no se puede hablar de una situación de aprendizaje o varias concatenadas a lo largo del curso. Consiste, más bien, en una tarea global, constituida, a su vez, por varias actividades, que ocupan un trimestre completo y que poseen varios productos finales. Asimismo, no era intención que abarcara el curso escolar por entero dado que ello podría ser un obstáculo inevitable para los propios objetivos que se pretenden alcanzar, pudiendo incurrir en el hastío, hartazgo e ineludible cansancio, por lo que las actitudes de abulia, desinterés y apatía no se estarían reduciendo o eliminando, y como consecuencia de ello, se estarían contraviniendo la totalidad de los objetivos específicos marcados y, por tanto, el general.

5.4. Materiales y recursos necesarios

Podemos hacer una clasificación entre materiales y recursos tradicionales y los tecnológicos o digitales. Si bien se trata de un proyecto de carácter innovador, que incide en aspectos que forman parte de los nuevos enfoques educativos, que buscan una vida escolar activa, participativa, centrada en el estudiantado, no deben nunca olvidarse los materiales de este jaez dado que lo tradicional no es perjudicial ni ha de suprimirse todo lo que se ha venido haciendo a lo largo de muchos siglos de historia. Por ello, precisamente se cuenta con un libro de lectura, cuyos ejemplares se hallan en la biblioteca del centro, la cual reúne tantos

volúmenes como alumnado suele haber en cada grupo y curso gracias a un proyecto iniciado años atrás para que ningún alumno se vea privado de adquirir libros de lectura que ordena el departamento de Lengua castellana y Literatura. El libro en cuestión consiste en una adaptación de la editorial *Edelvives* para público juvenil del clásico *Eloísa está debajo de un almendro*, de Enrique Jardiel Poncela. Aun cuando el centro cuente con plataformas tales como *Librarium*, que también puede usarse paralelamente si fuese necesario, se persigue educar en el uso de libros de papel, en su manejo y consulta, de tal modo que se inculque el hábito de lectura. Los cuadernos, folios y demás soportes también tradicionales aparecen entre recursos materiales: a la hora de elaborar la adaptación del texto, se contempla su uso para tomar cualesquiera anotaciones, trazar algún esbozo de escena, etc. En el caso de la impartición de la clase magistral propuesta en la actividad 1, el docente dispone de la pizarra común para en ella plantear la estructura del proyecto, las fases por las que transitarán, los puntos clave, disponer frente a ellos de los datos precisos que permitan comprender los aspectos puramente literarios de la obra de Jardiel, y demás informaciones. En cuanto a lo que conlleva la labor manual, los encargados del diseño de la escenografía cuentan con los materiales que posee el instituto en el aula de plástica, como témperas, óleos, acuarelas, lienzos, papeles de colores, arcilla, cartón y otros útiles para poder erigir una maqueta de la escenografía o plantear un plano con la estructura escénica. En caso de que no se dispusiese de alguno de estos materiales en el momento de iniciar el proyecto, el instituto, a través del administrador, cuenta con la posibilidad de adquirirlos de inmediato para enriquecer esta aula que puede ser utilizada por otras materias con otros fines. El aula de música también cuenta con multitud de recursos a los que podríamos tildar de manipulativos, como instrumentos de percusión y cuerda, habitualmente empleados en las clases por el profesorado de la materia en sus diversas actividades. Entre los **recursos tecnológicos**, los propios ordenadores del aula de referencia de 3º ESO, que poseen la última actualización de *Windows 10*, y están al día en lo que a digitalización se refiere. El centro posee, a buen recaudo, multitud de tablets y soportes similares en caso de que fallen los ordenadores del aula. Ha de considerarse esta baza dado que la tecnología puede fallar en cualquier momento y dejar imposibilitada toda una sesión de aula. De ahí la insistencia en contar con multitud de materiales tradicionales. Por añadidura, el servicio de internet al que están conectados todos los ordenadores y tablets consiste en un software habilitado por la Comunidad Autónoma, que protege al alumnado de páginas fraudulentas o poco adecuadas durante el desarrollo de las sesiones; asimismo, el

conjunto del alumnado, en el momento en el que se matricula en 1º ESO, posee unas credenciales de acceso cifrado para poder acceder a estos ordenadores, a su plataforma de estudiante, y ponerse en contacto por vía e-mail con el Equipo Docente de su grupo. Se contempla la posibilidad de la reserva del aula de informática del centro para los estudiantes encargados de la elaboración del cartel si se diese la contingencia de error o inhabilitación de los ordenadores del aula. En este último punto, una de las principales ventajas es el uso acostumbrado de la plataforma *Canva*, bastante habitual para el estudiantado, la cual pone a disposición del usuario de propuestas de plantillas en función de lo que se desea diseñar. En el aula de plástica, por otra parte, una serie de ordenadores tienen instalado un programa por deseo del profesorado de la materia para aplicar nociones de dibujo técnico y planos a escala, de tal forma que con esta les permite diseñar mapas, planos de edificios, estructuras tridimensionales. Ello abre muchas posibilidades para bocetar la escenografía que ha de representarse y contribuir, con esto, a acercar al alumnado al maravilloso mundo de los diseñadores de espacios. El aula de música, aparte de los recursos señalados, cuenta con una caja de sonido y un ordenador donde poder hacer mezcla de efectos sonoros, montajes musicales y otras tantas tareas de esta condición. Esta es la razón de que se haya incidido en el carácter interdisciplinar del proyecto, conscientes de los recursos de que dispone el centro y sus posibilidades. Sería una torpeza centrarse única y exclusivamente en la asignatura de Lengua castellana y Literatura, inmovilizar al alumnado participante dentro del aula, pues ello iría en contra del aperturismo del teatro como arte y como disciplina educativa. El pabellón de deportes, a pesar de algunos daños estructurales, ha ido actualizándose con el paso de los años. Dado el interés creciente por la danza-teatro, las coreografías y bailes, se dotó este espacio con un espejo frontal para poder elaborar las sesiones de movimientos coreográficos. El espacio es bastante amplio, despejado y cómodo como para organizar el aparataje escenográfico, o los elementos que se aproximen a su resultado definitivo, de tal forma que desde el principio, durante los ensayos, el equipo de actores y actrices se mentalice a la perfección del espacio real en el que se desenvolverán el día del estreno. El centro educativo, por ocasiones anteriores, en el almacén del pabellón deportivo, alberga multitud de disfraces y accesorios; sin embargo, con permiso de la administración del centro, se considera un presupuesto mínimo para la adquisición de otros elementos de vestuario, así como maquillaje. En cuanto esté diseñada la representación, previamente al inicio de los ensayos, debe hacerse acopio de la totalidad de materiales de atrezo, vestuario y maquillaje para la caracterización,

de tal manera que estén adecuadamente catalogados, ordenados, y en óptimas condiciones para el día del estreno. Por consiguiente, ha de comprobarse que el elenco se amolde bien al vestuario, que las tallas sean las propias de su cuerpo y que los movimientos no sean naturales.

5.5. Justificación de la innovación.

Si una de las reacciones que se pretendía suscitar era la del interés o, cuando menos, colaborar en un equipo de trabajo con más o menos curiosidad, ello se logra por cuanto el proyecto posee un elemento quasi sorpresivo: eliminar la evaluación de una lectura obligatoria por medio de un tradicional examen de comprensión lectora. Explicar las tareas, conocer las estrategias a seguir para la satisfacción de los objetivos, y presentar, en suma, el proyecto, permite aceptar las opiniones, sugerencias, visiones, perspectivas, criterios de los integrantes del aula con la finalidad de orientar el trabajo en conjunto. Por ello, se busca indagar en los talentos ocultos o patentes; en las habilidades, destrezas, y capacidades diversas que pueden aplicar en un futuro, en la vida diaria o en sus relaciones laborales, aceptar con tolerancia y respeto las diferencias individuales, que también suceden por causas de procedencia geográfica, étnica y por el extracto sociocultural. Trabajar en estos valores contribuye a transformar un proyecto escolar en un pequeño escenario de la vida general, educando en los correctos comportamientos de ciudadanos cívicos y transigentes. Apelar a cada una de sus aptitudes no se circumscribe tanto al pretendido éxito de un proyecto teatral, sino a mostrar la relevancia de los beneficios que ello comporta: escuchar, aceptar y sopesar lo que puede llegar a pensar un semejante, sin menosprecio, burla o desdén. Implicando al conjunto del aula en estos hábitos, se lograrán los objetivos específicos que desean diseñar un aula con clima sano, respetuoso y proclive para el estudio, la educación y la impartición de asignaturas. La comprensión lectora no solo se debe encerrar en un ejercicio de preguntas y respuestas: su naturaleza abierta consiste en comprobar lo que destila una lectura determinada en el alma humana; lo que cala de ello se puede expresar en las múltiples opciones que existen, desde hace milenios, en la vertiente artística humana. Llevar a cabo estas intenciones no tiene otro motivo que el de pretender que aquellos perfiles poco involucrados en la jornada lectiva, puedan sentirse atraídos, mínimamente, por una actividad que se sale de lo ordinario; hallar en ellos intereses e inclinaciones que de otro modo no habrían sido sondeadas. La metodología diseñada, por medio de un aprendizaje basado en

proyectos, no es óbice para lo anterior, puesto que en ella coinciden los objetivos de la enseñanza actual basada en competencias, destrezas y habilidades, en la expresión artística, en el pensamiento creativo, en el cultivo del pensamiento crítico y en la educación cultural. Dado que no se están aplicando como deberían, según refrenda la ley educativa, este proyecto pretende ahondar en esta problemática y demostrar el beneficio de romper con lo rutinario en una etapa del desarrollo humano que busca, con avidez, el cambio, la novedad, y algo aparentemente lúdico, baladí, pero esencialmente humano, literario, interdisciplinar, rico y complejo, como es el teatro, un arte que ya ejercieran los griegos, conjugado con rituales religiosos y mitológicos, que ha pasado por constantes cambios y modificaciones, y que hoy día, tras múltiples investigaciones, se ha configurado no como una manifestación artística más, propia de compañías profesionales itinerantes, sino como una herramienta educativa poderosa, clave y plenamente adaptada a las exigencias del siglo XXI y a las novedades nacidas de los enfoques de la innovación docente (Clotilde Gómez, 2014).

6. Atención a la diversidad

La inclusión educativa es uno de los pilares fundamentales del sistema educativo actual, especialmente tras la aprobación de la **LOMLOE y el Decreto 110/2022**. Estos marcos legales abogan por una **escuela inclusiva**, que difiere de conceptos como *equidad* e *integración*, en la que todos los estudiantes tienen las mismas oportunidades en base a sus necesidades y que garantice el acceso, la participación y el progreso de todo el alumnado, independientemente de sus condiciones personales, sociales o académicas, con especial atención a los estudiantes con necesidad específica de apoyo educativo (NEAE). Por otra parte, se engloba bajo el marco legal de la **Agenda 2030** en uno de sus **Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4. Educación Inclusiva.**

Siguiendo las medidas de atención a la diversidad, basadas en el **Decreto 228/2014 y que recoge el Plan para la Mejora del Éxito Educativo establecido por la Ley de Educación** de la Comunidad Autónoma donde se desarrolla el proyecto de innovación docente, en este se llevan a cabo adaptaciones **ordinarias** no significativas y **específicas**. Además, el Plan de Mejora del Éxito Educativo incluye el **Plan de Atención a la Diversidad**.

- **Medidas ordinarias.**

Dirigidas a todo el alumnado, tienen un carácter preventivo y se enmarcan en la programación didáctica, haciendo de ella un documento abierto y flexible a lo largo del curso escolar 2024 – 2025. Para ello, se aplican en el aula diversas metodologías y estrategias:

1. Adaptaciones metodológicas tales como Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) por constituir una metodología activa que favorece las diferentes formas de presentación y múltiples formas de activación de las redes emocionales, estudiado en la neuroeducación.
2. Diversidad en la tipología de actividades. Destaca la actividad propia del proyecto de innovación como es realizar un teatro debido a los diferentes niveles de consecución que presenta; con la implicación de diversos recursos humanos y recursos didácticos de diferente índole.

Por otra parte, se deben mencionar las actividades de refuerzo o ampliación a la que se les ha denominado ***Abriendo fronteras***, bien para estimular a que los estudiantes alcancen los saberes mínimos y, por tanto, las competencias necesarias para alcanzar el perfil de salida; bien con el objetivo de ampliar conocimientos.

3. Diversos recursos. Para favorecer la inclusión educativa y la igualdad, teniendo en cuenta las necesidades de cada uno de los estudiantes, se utilizan diversos recursos que permitan al alumnado adaptarse a su ritmo y comodidad tales como las Tecnología de la Información y Comunicación. A través de ellas, el alumnado puede expresarse según sus necesidades, presentando la información en diferentes formatos: diseño de cartel, diseño de escenografía y vestuario, además de la representación escénica.

- **Medidas específicas**

En esta programación didáctica el grupo no presenta ningún alumno NEAE. No obstante, se mencionan algunas de las medidas que podrían llevarse a cabo, incluidas en el Proyecto Educativo de Centro. Ejemplo de ello es el Programa de refuerzo que oferta la comunidad, denominado *Educalectura*.

- **Fundamentos del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**

En este contexto, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) se presenta como una herramienta pedagógica clave que permite planificar y desarrollar una enseñanza flexible, accesible y equitativa, ajustada a la diversidad del aula.

El DUA se basa en tres principios fundamentales, diseñados para anticipar y planificar la diversidad del alumnado:

1. **Proporcionar múltiples formas de representación:** ofrecer la información en diversos formatos para atender a las distintas formas de percibir y comprender.
2. **Proporcionar múltiples formas de acción y expresión:** permitir que el alumnado exprese lo que sabe de diferentes maneras.
3. **Proporcionar múltiples formas de implicación:** motivar y atraer al alumnado teniendo en cuenta sus intereses y necesidades emocionales.

Aplicar el DUA implica una programación didáctica flexible, que incorpore recursos variados, estrategias metodológicas inclusivas y criterios de evaluación adaptados que permitan una participación igualitaria. Cada uno de los principios viene determinado por una pauta y punto de verificación.

Todo lo descrito anteriormente será trabajado en el aula siguiendo las indicaciones del Departamento de Orientación en caso de tener la necesidad de implementar algún ajuste o adaptación curricular.

7. Evaluación del proyecto de innovación

Por otro lado, para llevar a cabo la inclusión educativa debemos abordar una evaluación acorde con los principios de equidad e inclusión que se recogen en el Decreto 110/2022, que establece una evaluación continua, formativa e integradora. Por tanto, debe:

- Incluir instrumentos variados (rúbricas, escalas de observación, autoevaluación).
- Ser coherente con los principios del DUA: diferentes formas de demostrar el aprendizaje.
- Adaptarse a las necesidades del alumnado: tiempos ampliados, formato oral/escrito, apoyos visuales.

Con el fin de llevar a cabo una evaluación integradora, se debe conocer de dónde parte el estudiantado. Tanto es así, que se realiza una **evaluación inicial** a inicios de curso que permita tomar decisiones a la hora de abordar las actividades y tareas para realizar el producto final de las situaciones de aprendizaje programadas y, en este caso, del proyecto de innovación diseñado. En esta evaluación no se tendrán en cuenta los saberes básicos, sino las competencias que ha alcanzado el alumnado hasta este momento como pudiera ser la compresión lectora, resumir un texto o bien sacar sus propias conclusiones y argumentos.

Durante el proceso de esta, habrá actividades que serán evaluadas pero no siempre calificadas, por lo que utilizaremos diversos instrumentos y técnicas de evaluación descritas a continuación.

Instrumentos de evaluación: son aquellos utilizados para recoger la información. Se caracterizan por su variedad, opcionalidad libre y en ellos se aplican diferentes nociones artísticas, son de fácil aplicación y se adaptan al aprendizaje. Ejemplo de ello serán los trabajos de adaptación del texto, el diseño del cartel, escenografía y la representación escénica.

Técnicas de evaluación: permiten obtener los datos a partir de un agente evaluador como el docente (heteroevaluación), entre los estudiantes (coevaluación), lo que nos permite no tanto obtener la calificación, como sí evaluar el clima óptimo de clase, pues trabajamos la Educación de Calidad (ODS 4); y la evaluación del propio alumno (autoevaluación).

Por otra parte, cabe decir que estos elementos permiten medir el nivel de consecución de los criterios de evaluación y, esto se lleva a cabo por indicadores de logro. Especial mención requiere el porcentaje dado a cada uno de los criterios de evaluación, lo cual se consensua en el Departamento de Orientación. Por último, destacar que cada una de las competencias específicas -evaluadas con sus criterios de evaluación correspondientes- merecen el mismo porcentaje.

Para mayor compresión se ejemplifica en la siguiente tabla la conexión de los elementos:

C.E.	Criterio Evaluación	Actividad	Instrumento Evaluación	Herramienta Evaluación	Técnica Evaluación
	<i>Eloísa está debajo de un almendro</i>				

7	7.2. 7.3. 7.4		Lectura	Informe	Heteroevaluación
8	8.1. 8.4.	Diseño escenografía	Audiovisual	Rúbrica	Heteroevaluación Autoevaluación

Las rúbricas son herramientas que recogen, con la mayor objetividad posible, una serie de ítems que deben superarse. En la representación, los docentes asistentes y demás miembros de la Comunidad Educativa, contarán, así como los restantes alumnos de otros cursos, con una rúbrica donde se especifiquen las partes que deben superar los actores y actrices en el estreno, aplicando perspectivas no solo de memorización, que no es lo más importante en este sentido ni lo que se busca principalmente con el teatro, sino la proxémica, la kinésica, tono de voz, inflexiones de la voz, verosimilitud y algunos criterios que se circunscriben al campo de la semiótica teatral, y que sobre todo los docentes del departamento de Lengua castellana y Literatura conocen y podrán valorar. Los productos finales como la adaptación del texto, diseño de cartel, música, vestuario o escenografía, también serán evaluados por medio de una rúbrica y empleando la coevaluación. De esta forma, se evaluarán entre compañeros considerando los niveles de implicación en el trabajo, de participación, iniciativa y capacidad resolutiva.

Derivado de lo anterior, nos encontramos con la necesidad de comprobar de alguna manera el cumplimiento de los objetivos específicos marcados. Debido a que obedecen a un criterio puramente actitudinal, la mejor opción es entregar cuestionarios a lo largo del proceso del proyecto, en sus diversas fases, para ir comprobando el grado de participación e interés. Lo que se espera es tanto una coevaluación como autoevaluación: en el primer caso, para que entre integrantes de grupos evalúen el trabajo del otro; en el segundo, para conocer el grado de madurez y autocrítica a la hora de valorar su esfuerzo y contribución al éxito del proyecto.

- **Objetivo específico 1:** con una coevaluación por medio de un cuestionario donde se secuencien una serie de cuestiones acerca del trabajo del compañero de grupo, el docente podrá averiguar los problemas inherentes a la distribución del trabajo, al grado de compromiso y si los roles que componen una producción teatral se están desempeñando adecuadamente.

- **Objetivo específico 2:** con una coevaluación y autoevaluación por medio de cuestionarios actitudinales. La autoevaluación podrá hacernos ver si se sienten solos, aislados, no escuchados, o por el contrario, si la sensación es óptima, si se encuentran atendidos por los demás, si sus ideas son escuchadas y consideradas. La coevaluación proporciona un contraste de los cuestionarios de autoevaluación para saber en todo momento la visión de los compañeros de grupo en torno a un individuo.
- **Objetivo específico 3:** principalmente a través de un cuestionario de autoevaluación, alcanzaremos a tener constancia del grado de interés suscitado por la materia.
- **Objetivo específico 4:** como en el anterior, un cuestionario de autoevaluación logrará hacernos saber la actitud proactiva y colaborativa del alumnado; si se están adaptando las actividades a sus intereses y necesidades; alcanzar a conocer sus inquietudes.
- **Objetivo específico 5:** de todo lo anterior podremos responder a este objetivo, dando cuenta de si el clima de aula ha mejorado habiendo aumentado el interés, la curiosidad y las habilidades sociales entre compañeros y compañeras.

Si todos los anteriores se han dado con éxito, se puede afirmar que el objetivo general se ha cumplido con creces y que el proyecto de innovación docente, al aplicar una metodología teatral en la asignatura, ha contribuido a potenciar la participación en el aula por medio de diversas actividades en una materia del currículo educativo.

8. Contribución del proyecto a los ODS

El marco legal en el que se incluye el sistema educativo español se encuentra englobado dentro del testimonio europeo denominado como Agenda 2030, la cual se encuentra implementada por los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y Retos del Siglo XXI. Estos elementos promueven valores como la igualdad, sostenibilidad o la justicia con el fin de formar ciudadanos responsables con su entorno y la sociedad, capaz de resolver con capacidad crítica los problemas que se les presenten en la vida cotidiana. Es por ello que Lengua Castellana y Literatura tiene un papel crucial, pues la correcta expresión, tanto oral como escrita, permite poder argumentar y opinar. De esta forma se trabajan y aplican en el aula:

ODS 5: lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

ODS 10: reducir la desigualdad en y entre los países

Además, el presente proyecto de innovación al incluir diversos recursos, estrategias metodológicas y de evaluación permite llegar a todos los estudiantes de tal modo que aseguramos una educación inclusiva, equitativa y de calidad; tal y como se reconoce en el **ODS 4**: <<Garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad y de igualdad de oportunidades de aprendizaje>>. En este contexto, se trabajan también los retos del siglo XXI tales como Equidad e Inclusión, Aprender a lo largo de la vida, Cooperar y Convivir y Proyecto colectivo.

Los ODS y Retos del Siglo XXI mencionados se incorporan en el proyecto de innovación al estar vertebrado por el trabajo individual pero, sobre todo, trabajo cooperativo, en el que todos los estudiantes están incluidos y trabajan para cumplir un objetivo común, además de compartir experiencias y conocimientos para poder llevarlo a cabo. Todo ello permite poder abordar las 8 competencias clave que describen y conforman el currículo educativo español.

9. Conclusiones

Por el planteamiento del proyecto, la consulta pertinente de la bibliografía que muestra los índice de apatía, aburrimiento, desinterés y abandono escolar creciente, se han secuenciado una serie de objetivos ya expuestos con anterioridad y que responden específicamente a lo que se espera hallar en el alumnado. El proyecto de innovación *El teatro: más allá de la cuarta pared* no está dirigido al enriquecimiento docente, ni a “marcarse un tanto” por parte del centro; está exclusivamente dirigido al alumnado no solo del centro, sino del conjunto del marco educativo español. El gremio del profesorado de este país ha de ser consciente de los índices que marcan los estudios científicos, por lo que ha de solucionarse, en primer lugar, el divorcio entre la investigación docente y el desempeño de esta labor en las aulas. En tanto en cuanto se interpela a unos individuos con unos rasgos de desarrollo, una serie de condicionantes del entorno que les rodea, el docente ha de escuchar los resultados de las últimas investigaciones para enfocar de forma más adecuada sus clases y aun el tono con que debe hablar con el adolescente (en caso de docentes, como es el caso, de Educación Secundaria y Bachillerato). En primer lugar, se espera provocar la curiosidad de la clase al eliminar el examen de comprensión lectora. Ello ocurrirá en una ruptura de lo acostumbrado y tomarán el siguiente libro que marca el itinerario del departamento acaso con más templanza y sosiego, sin el estrés que suscita la proximidad de un examen. Seguidamente, por la amplitud de actividades que se proponen, y el carácter homogéneo de los grupos, se espera

fomentar la participación poniendo de relieve qué tareas se les da bien a cada uno de los integrantes del aula, en qué actividades se sentirán más cómodos y plenamente capacitados para su desarrollo. Por último, dado el carácter eminentemente lúdico que conlleva el ejercicio teatral, la participación que se cree que provocará será, por lo menos, elevada, si no total; el interés por el desarrollo de la asignatura, como consecuencia de lo previo, se verá fortalecido y aumentado. Es indispensable para que se den estas condiciones, por supuesto, que el proyecto esté cerrado, perfectamente organizado y establecido, la coordinación y comunicación con los otros docentes adecuadamente formada, para que en todo momento el estudiantado se sienta orientado, guiado y nunca perdido. Las fases del proyecto, delimitadas desde el principio, han de sucederse del mismo modo que si sobre un tablero de juego de mesa se hallasen, de tal forma que puedan ver en qué punto del calendario en que se desarrolla el proyecto se encuentran, a dónde tienen que llegar, de dónde provienen. La orientación, como se ha dicho, es clave, y el alumnado agradece siempre el estar correctamente conducido en las tareas, sin demasiadas improvisaciones. Derivado de la culminación de los objetivos específicos que se refieren a la participación en el aula y fomento del interés, se enriquecerá el clima de aula, las relaciones sociales entre los individuos, y se espera, por ende, que disminuyan los casos de burlas, conatos de acoso, entre cada uno de ellos. En cuanto a las lecciones que trae aparejadas el proyecto, el departamento de Lengua castellana y Literatura, en caso de que observe un incremento de la participación y el éxito en el cumplimiento de los objetivos, ha de observar el nivel de comprensión que ha traído consigo la lectura teatral, y hacerse el siguiente interrogante: ¿es preciso evaluar la comprensión lectora de los libros obligatorios por medio de un examen? Y más allá de esto, un interrogante que se han planteado docentes de esta área: ¿deben existir en la asignatura libros de lectura obligatoria? ¿Son estos fuente de rechazo a la lectura, que ha de ser divertimento, placer?

En otro orden de asuntos, han de plantearse los inconvenientes del proyecto. Aun cuando en diversas etapas el docente deba evaluar unos productos finales, el objetivo último es la escenificación de una propuesta. Ello puede tener aparejado un inconveniente capital: el tiempo destinado a este proyecto. Quizás, *a priori*, el plantearlo a lo largo de un trimestre provoque rechazo o conductas desabridas. Quizás sea una controvertida coordinación entre docentes que han de mantener una actividad durante tres meses de desarrollo; deben tomarse en cuenta los festivos del calendario, las interrupciones de los fines de semana y otras

circunstancias que sucedan. La elevada participación de disciplinas, por cierto, no facilita el éxito del proyecto, puesto que cada docente tiene una visión del mundo, un modo de obrar, sus perspectivas y criterios. Las asignaturas, además, deben continuar a lo largo del calendario según lo dispuesto en la programación didáctica, y el alumnado podría verse sobrecargado de actividades, estudios y exámenes, junto con las exigencias del proyecto. De ahí que antes de su aplicación, sea convenientemente encuadrado en el calendario, bien equilibrado y programado, para que estas contingencias no se den durante su transcurso. Aunque no todo el claustro de profesores participe, debe existir un clima adecuado de compañerismo entre el resto de docentes, quienes han de ser conscientes de lo que pretende realmente esta idea; el Equipo Directivo y el servicio de la administración no han de mostrarse renuentes a la impartición de estas sesiones del proyecto sino, por el contrario, proclives a su éxito, dialogantes; permitir y facilitar la tarea a los profesores implicados.

En cualquier caso, los resultados que se esperan obtener a partir de los objetivos marcados no son inalcanzables, se ajustan a lo deseado a partir del análisis de la actitud de los adolescentes y de sus quejas; por tanto ha de contemplarse como una posibilidad real dentro de la programación del currículo de la asignatura de Lengua castellana y Literatura, no solo para 3º ESO, sino para cualquier curso de la etapa de enseñanza obligatoria y aun de Bachillerato.

10. Referencias

- Blanco Martínez, A., González Sammamed, G., & Balado Sáez de Viterio, C. (2015). El teatro radiofónico como recurso didáctico para la atención a la diversidad en la Educación Secundaria. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 30-46.
- Blanco Martínez, A., & González Sanmamed, M. (2015). La perspectiva de alumnado de Educación Secundaria Obligatoria acerca de la utilización del teatro como recurso educativo. *Magister*, 27(2), 59-66. <https://doi.org/10.1016/j.magis.2016.01.001>
- Clotilde Gómez, M. (2014). La apatía escolar en el adolescente. *Universidad Abierta Iberoamericana*.
- Cutillas Sánchez, V. (2005). La enseñanza de la dramatización y el teatro: propuesta didáctica para la enseñanza secundaria. *Universidad de Valencia*.
- Gimeno, D. (2019). *El teatro como recurso educativo para el desarrollo integral: Una propuesta didáctica*. Universidad Nacional de la Rioja.
- Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. (2024). *PISA 2022. Pensamiento creativo* (pp. 11-40).
- Motos, T. (2009). El teatro en la educación secundaria: Fundamentos y retos. *Creatividad y Sociedad*.
- Muñoz, V., López, I., Jiménez, I., & Ríos, M. (2014). *Manual de psicología del desarrollo aplicada a la Educación*. Pirámide.
- Ponce-Naranjo, G. V., Ponce-Naranjo, I. E., Molina-Ponce, G. V., & Molina-Machado, W. A. (2025). El teatro en el aula como estrategia pedagógica para transformar el aprendizaje tradicional en una experiencia inclusiva. *Esprint Investigación*, 4(1), 118-127. <https://doi.org/10.61347/ei.v4i1.100>

Sánchez, V. C. (s. f.). EL TEATRO Y LA PEDAGOGÍA EN LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN. *IES*

Abastos, Valencia.

Valentini, R. (2008). Reflexiones sobre el fenómeno de la apatía en ámbitos escolares.

espacioLogopédico.com.

[https://www.espaciologopedico.com/revista/articulo/1634/reflexiones-sobre-el-](https://www.espaciologopedico.com/revista/articulo/1634/reflexiones-sobre-el-fenomeno-de-la-apatia-en-ambitos-escolares-parte-)

[fenomeno-de-la-apatia-en-ambitos-escolares-parte-](#)

[vi.html?srsltid=AfmBOoqv1HuB_pHheD8DvRx_W2RSh5Ycwq-](#)

[fyiVu4hVWNs3Q7lFDjLE1](#)